PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: **CT-FO-44**			
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**22**	**5**	**2026**

CONTRATISTA:	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	001-050-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	$ 72.062.464
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	7/10/2026
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	8595

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ÓRDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	✓	N/A			
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)	✓				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	✓				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	✓				N/A
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	✓				
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	✓				
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	✓				
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la ciausula "Forma de Pago" del contrato)	✓				
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	✓				
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoria					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	✓				
14	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)	N/A				N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	N/A				
16	Multas o Sanciones	N/A				

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISION DEL TRAMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Alejandro Villamizar	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	Nidia S.
FIRMA:		**FIRMA:**	Nidia S
FECHA DE VALIDACIÓN	07 OCT 2026	**FECHA DE VALIDACIÓN**	13 OCT 2026

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

No. 050-2026 FECHA: 07 OCT 2026 Arafeyes 11:50

D.E. ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA: Angela.

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Por favor revisar y dar tramite

7-10-26 12:25

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

PROCESO					
GESTION FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **5**		
		FECHA:	**17**	**09**	**2024**

Fecha trámite de pago	07/10/2026	Número de Pago:	6
Valor de pago solicitado	$72.062.464		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-050-2026	
Nombre o Razón Social del Contratista	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA	
Identificación	NIT o C.C: 800035936-1	SAP (acreedor) : 80005095
Objeto del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM	
Orden o Pedido ERP SAP	No 4300013289	
Expediente Orfeo	No. 20261300101308000 31E	
Registro Presupuestal	No. 57926 16/04/2026	
	☐ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($565.997.555)
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($565.997.555)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	No aplica	
Fecha de legalización del contrato	17/04/2026	
Fecha de finalización del contrato	30-11-2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	67,64%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	310-47-994000021439 Anexos 0	565.997.555	16/04/2026	30/11/2029
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	310-74-994000007789 Anexos 0	350.181.000	15/04/2026	30/11/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: AV VILLAS		
	N°032117236	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☒ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990			**CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		CUMPLE
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		CUMPLE
	3. Certificación de obligaciones laborales		CUMPLE
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla		N° 9512457891
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		N/A
	Periodo Salud		octubre
	Periodo Pensión		septiembre

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

PROCESO					
GESTION FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			
		VERSIÓN No. **04**	Página **3** de **5**		
		FECHA:	**17**	**09**	**2024**

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	No Aplica	$72.062.464	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente FEBG No 2093	06/10/2026	$72.062.464	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-06	30/09/2026	$72.062.464	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	No Aplica	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	No Aplica	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	No Aplica	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-050-2026 suscrito 16 de abril de 2026 que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	SI	N/A	1
2.	Factura, cuenta dé cobro y/o documento equivalente FEBG No 2093	SI	06/10/2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-03 06	SI	30/09/2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	SI	06/10/2026 06/10/2026	4-5
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	SI	07/10/2026	5-6
9.	Informe de supervisión No. 6	SI	07/10/2026	7-14
10.	Informe de Actividades (si aplica).	No Aplica	No Aplica	No Aplica
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuandó Aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	No Aplica	x	x
14.	Certificación antecedentes Revisor fiscal	No Aplica	x	x
15.	Cedula de Ciudadanía revisor fiscal	No Aplica	x	x
16.	Tarjeta profesional	No Aplica	X	x

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	**x**
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	**x**

PROCESO					
	GESTION FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			
		VERSIÓN No. **04**	Página **5** de **5**		
		FECHA:	**17**	**09**	**2024**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre German Alberto Palencia Julio					
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa Dirección Administrativa y Talento Humano		Extensión			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre Alejandro A. Vilbarroga Díaz					
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa – Subdirección General de Contratación		Extensión: 1308			
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Adm. Emp. Sandra Liliana Vargas Arias					
	Cargo Directora Administrativa y Talento Humano					
	Firma					

508

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA			
	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35		
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1	
		FECHA: 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-050-2026		No. Registro Presupuestal / Fecha		RP-57926 16/04/2026		
Objeto del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM		RP Actual No	57926	Valor $ 565 997 555	Fecha	16/04/2026
Nombre Contratista	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA		RP Reserva No.		Valor	Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio			No. de la negociación de BNC				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No /Convenio u otras			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga)		30/11/2026		
Celebrado(s) con:							

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0.00	0 00	0,00	0.00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	$ 565 997 555 Valor por rubro
$ 391 547 796	A-02-02-02-006-005 SERVICIO DE SOPORTE	SERVICIO DE SOPORTE	SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 391 547 796
$ 174 449 759	A-05-01-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	SERVICIO DE SOPORTE	SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 174 449 759
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			Valor total del contrato	$ 565 997 555
			Valor ejecutado presupuestal	$ 382 850 432
			Saldo por ejecutar	$ 183 147 123

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG1941	8-may-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 13 565 321	$ 13 565 321	$ 13 565 321
FEBG1941	8-may-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 16 316 043	16 316 043	$ 16 316 043
TOTAL TRAMITE			$ 29 881 364					
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$ 377 982 475							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	$ 158 133 716							
Saldo	$ 536 116 191							

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG1967	4-jun-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 31 304 588	$ 31 304 588	$ 44 869 909
FEBG1967	4-jun-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 37 652 402	$ 37 652 402	$ 53 968 445
			$ 68 956 990					
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$ 346 677 887							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	$ 120 481 314							
Saldo	$ 467 159 201							

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG 2089	16-jun-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 31 304 588	$ 31 304 588	$ 75 174 497
FEBG 2089	16-jul-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 37 652 402	$ 37 652 402	$ 91 620 847
			$ 68 956 990					
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$ 315 373 299							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	$ 82 828 912							
Saldo	$ 398 202 211							

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #4

	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG 2837	10-ago-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 32 561 538	$ 32 561 538	$ 108 736 035
FEBG 2837	10-ago-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y	$ 38 368 622	38 368 622	$ 129 989 469
			$ 70 930 160					
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$ 282 811 761							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	$ 44 460 290							
Saldo	$ 327 272 051							

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #5

	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG2864	2-sep-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$ 27 682 174	$ 27 682 174	$ 136 338 209
FEBG2864	2-sep-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y	$ 44 460 290	44 460 290	$ 174 449 756
			$ 72 062 464					
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$ 255 209 587							
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	$ 0							
Saldo	$ 255 209 587							

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #6

	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG2893	6-oct-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$72 062 464	$ 72 062 464	$ 208 400 673
			$ 72 062 464					
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	$ 183 147 123							
Saldo	$ 183 147 123							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, Adiciones, Reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:
Nombre del Supervisor: German Alberto Patarroyo
Supervisor del No.: 001-050-2026

Nombre de quien Revisa en Presupuesto
Fecha en que se validan los saldos "RP"
Firma de quien Revisa

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y.o
Fecha
Firma de quien Revisa

509

Factura Electrónica De Venta No

FEBG No. 2093

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764111722840 que habilita desde FEBG 2001 hasta FEBG 3000. Vence 2028-06-25

Responsable de Iva
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA

Nit 800035936

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
		Cl 95 N. 13-08	Bogota D.C.	6510420

NIT	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
899999162 4	06/10/2026	15/10/2026	Credito

Item	Código	Descripción	Cant.	U Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada con arma y equipo de comunicación - 24 horas permanente- of. Principal- periodo de septiembre 01 a septiembre 30 del 2026.	1	Und.	17.698.270	0%	0	17.698.270
2	USV	UTILIDAD - Base Iva	1	Und.	1.966.474	19%	373.630	1.966.474
3	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA UN (01) Servicio de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicacion - recorredor- 12 horas lunes a viernes sin incluir festivos- periodo de septiembre 01 a septiembre 30 del 2026-	1	Und.	5.088.915	0%	0	5.088.915
4	USV	UTILIDAD - Base Iva	1	Und.	565.435	19%	107.433	565.435
5	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada diurno sin arma y con equipo de comunicación. 12 horas de lunes a sabado sin incluir festivos (de 07:00 horas a 19:00 horas) - of. Principal-periodo de septiembre 01 a septiembre 30 del 2026.	1	Und.	6.106.776	0%	0	6.106.776
6	USV	UTILIDAD - Base Iva	1	Und.	678.531	19%	128.921	678.531

Total ítems: 8

Valor en Letras

SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Páguese por transferencia electrónica o consignación a la cuenta de Ahorros del Banco AV Villas N° 032-11723-6 y enviar soporte a contabilidad@vigilista.com

SUBTOTAL	**70.718.807**
IVA	**1.343.657**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**72.062.464**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**72.062.464**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/10/2026 07:57:46

* Tunja Diagonal 30 N° 9 - 28 Tels.: (8)744 47 29 - 747 11 49
* Bogotá Carrera 29 N° 73 - 60 Tels.: (1) 604 27 72 - 630 62 47
* Bucaramanga Calle 35 N° 25 - 13 Tel.: (7) 632 02 88
* Girardot Calle 16 N° 11 - 82 Of. 303 Tel. 311 232 5657

Correo Electrónico: contabilidad@vigilista.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 2a85667afed9b4fefb69ff4a4aa9a5f216b3eec4614446a097427dc1b1c4011de2b671cae2a17bf86904d3ac61b63318 --Fecha y Hora de Expedición : 06/10/2026 4:40:59 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

FEBG No. 2093

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764111722840 que habilita desde FEBG 2001 hasta FEBG 3000. Vence 2028-06-25

Responsable de Iva
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA

Nit 800035936

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
		Cl 95 N. 13-08	Bogota D.C.	6510420

NIT	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
899999162 4	06/10/2026	15/10/2026	Credito

Item	Código	Descripción	Cant.	U Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Dos (02) servicios de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicación. 24 horas permanentes - periodo de SEPTIEMBRE 01 A SEPTIEMBRE 30 del 2026.	2	Und.	17.376.483	0%	0	34.752.965
8	USV	UTILIDAD - Base Iva #$15-20-00-000;001-050-2026;german.palenciaj@agencialogistica.gov.co#$	2	Und.	1.930.720	19%	366.837	3.861.441

Total ítems: 8

Valor en Letras

SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Páguese por transferencia electrónica o consignación a la cuenta de Ahorros del Banco AV Villas N° 032-11723-6 y enviar soporte a contabilidad@vigilista.com

SUBTOTAL	70.718.807
IVA	1.343.657
TOTAL DE LA OPERACIÓN	72.062.464
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	72.062.464

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/10/2026 07:57:46

* Tunja Diagonal 30 N° 9 - 28 Tels.: (8)744 47 29 - 747 11 49
* Bogotá Carrera 29 N° 73 - 60 Tels.: (1) 604 27 72 - 630 62 47
* Bucaramanga Calle 35 N° 25 - 13 Tel.: (7) 632 02 88
* Girardot Calle 16 N° 11 - 82 Of. 303 Tel. 311 232 5657

Correo Electrónico: contabilidad@vigilista.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 2a85667afed9b4fefb69ff4a4aa9a5f216b3eec4614446e097427dc1b1c4011de2b671cae2a17bf86904d3ac61b63318 --Fecha y Hora de Expedición 06/10/2026 4:40:59 p. m.

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TÍTULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Nº 001-050-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	16/04/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM		
CONTRATISTA:	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA		
NIT/CC/CE:	800.035.936-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	DR. ALFREDO REYES SANCHEZ		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	24/04/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/11/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL.	30/11/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	30/09/2026	HORA:	4:00:00 a m	ENTREGA PARCIAL Nº	6	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	Bogota			DIRECCIÓN :				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA	DR. ALFREDO REYES SANCHEZ	Representante Legal	Contratista
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	Coordinador Servicios Administrativos	Supervisor Contrato

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA** Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada con arma y equipo de comunicación - 24 horas permanente- of Principal- periodo 1 al 30 de Septiembre de 2026	1	$ 17.698.270		$ 17.698.270
2	*UTILIDAD - Base Iva*	1	$ 1.966.474	$ 373.630	$ 1.966.474
3	**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA** UN (01) Servicio de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicacion - recorredor- 12 horas lunes a viernes sin incluir festivos- periodo de 1 al 30 de Septiembre de 2026	1	$ 5.088.915		$ 5.088.915
4	*UTILIDAD - Base Iva*	1	$ 565.435	$ 107.433	$ 565.435
5	**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA** Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada diurno sin arma y con equipo de comunicación. 12 horas de lunes a sabado sin incluir festivos (de 07:00 horas a 19:00 horas) - of. Principal-periodo de 01 al 30 de septiembre 2026	1	$ 6.106.776		$ 6.106.776
6	*UTILIDAD - Base Iva*	1	$ 678.531	$ 128.921	$ 678.531
7	***SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA*** *Dos (02) servicios de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicación. 24 horas permanentes - periodo 01 al 30 de septiembre 2026.*	2	$ 17.376.483		$ 34.752.966
8	*UTILIDAD - Base Iva*	2	$ 1.930.720	$ 366.837	$ 3.861.440
		VALOR SIN I.V.A			$ 70.718.807
		VALOR I.V.A		0%	$ 1.343.657
		VALOR TOTAL			**$ 72.062.464**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
			I.V A / Utilidades	0%	COP 0
			VALOR TOTAL		**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO [ ] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [ ]

NORMA TECNICA: [ ] CUAL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: *MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	x		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITE TECNICO: SUPERVISOR :

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA	DR. ALFREDO REYES SANCHEZ	Representante Legal	Contratista	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	Profesional de Defensa	Supervisor contrato	

(Incluya las filas que sean requeridas)

Vigilista Ltda.
Compañía de Vigilancia Privada
NIT.: 800.035.936-1

Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tels.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja: Diagonal 30 No. 9-28 B. Maldonado - Tel.: (8)744 47 29 Fax.: 747 12 57
Bucaramanga: Calle 35 No. 25-13 - Tel.: 097 632 02 88

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JOSE JOHN FEDERICK VALDERRAMA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No 93.082.615, y con Tarjeta Profesional No. 66613-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda. identificada con NIT. 800.035.936-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de salarios y los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los 06 (seis) días del mes de octubre del 2026.

JOSE JOHN FEDERICK VALDERRAMA DIAZ
REVISOR FISCAL
C.C. No. 93.082.615 del Guamo
TP 66613-T

Res.: 20204100019147 del 04/05/2020
SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

POLICIA NACIONAL
RED DE APOYO
DIJIN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
RED DE APOYO

512

Vigilista Ltda.
Compañía de Vigilancia Privada
Vigilancia Privada
NIT.: 800.035.936-1

Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tels.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja: Diagonal 30 No. 9-28 B. Maldonado - Tel.: (8)744 47 29 Fax.: 747 12 57
Bucaramanga: Calle 35 No. 25-13 - Tel.: 097 632 02 88

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, ALFREDO REYES SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No 4.280.650, en mi condición de Representante Legal de Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda. identificada con NIT. 800.035.936-1, certifico que, durante el mes de septiembre del 2026, la empresa se encuentra al día en los pagos de salarios y prestaciones sociales correspondientes exigidos por la ley y a paz y salvo por todo concepto.

Dada en Bogotá, a los 06 (seis) días del mes octubre del 2026.

Cordialmente

ALFREDO REYES SANCHEZ
C.C. 4280650 de Togui
Gerente

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800035936	1	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRIORIDAD Y ENT ESTATALES	CRA 29A 73-60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6042772	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	718395533	9512457891	E	2026/10/09	2026/10/07	BANCO AV VILLAS	0	$23,070,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRIORIDAD Y ENT ESTATALES (28 Afiliados)																						$84,318,350	$10,292,700			$69,324,682	$2,774,600			$69,324,682	$2,774,600			$69,324,682		$3,007,900		$0	$0		$18,849,800

en línea

| | | |

en línea

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$12,674,500	$0	$0	$12,674,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$855,000	$0	$0	$855,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$2,870,500	$0	$0	$2,870,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$5,534,800	$0	$0	$5,534,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$3,414,200	$0	$0	$3,414,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$3,655,600	$0	$0	$3,655,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	37	$3,655,600	$0	$0	$3,655,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$3,370,400	$0	$0	$3,370,400
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	3	$300,600	$0	$0	$300,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	$147,600	$0	$0	$147,600
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	28	$2,774,600	$0	$0	$2,774,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	$147,600	$0	$0	$147,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				37	$3,370,400	$0	$0	$3,370,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$82,300	$0	$0	$82,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$106,900	$0	$0	$106,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$203,100	$0	$0	$203,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$769,200	$0	$0	$769,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	$200,400	$0	$0	$200,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$686,500	$0	$0	$686,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$100,200	$0	$0	$100,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$1,070,200	$0	$0	$1,070,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$151,600	$0	$0	$151,600
TOTAL				37	$23,070,900	$0	$0	$23,070,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VICHADA (3 Afiliados)																					$7,509,498	$1,201,800			$7,509,498	$300,600			$7,509,498	$300,600			$7,509,498		$326,700		$0	$0		$2,129,700
Centro de Trabajo: VICHADA (3 Afiliados)																					$7,509,498	$1,201,800			$7,509,498	$300,600			$7,509,498	$300,600			$7,509,498		$326,700		$0	$0		$2,129,700
Ciudad: PUERTO CARREÑO Depto: VICHADA (3 Afiliados)																					$7,509,498	$1,201,800			$7,509,498	$300,600			$7,509,498	$300,600			$7,509,498		$326,700		$0	$0		$2,129,700
33	CC	1127382146	BARRAGAN WILDER																	230201	30	$2,503,166	$400,600	EPS037	30	$2,503,166	$100,200	CCF68	30	$2,503,166	$100,200	14-4	30	$2,503,166	4.350%	$108,900	30	$0	$0	SI	$709,900
34	CC	1116443189	CARVAJAL MAIRA																	230301	30	$2,503,166	$400,600	EPS041	30	$2,503,166	$100,200	CCF68	30	$2,503,166	$100,200	14-4	30	$2,503,166	4.350%	$108,900	30	$0	$0	Si	$709,900
35	CC	1127385565	GARCIA YENNY																	230301	30	$2,503,166	$400,600	EPS037	30	$2,503,166	$100,200	CCF68	30	$2,503,166	$100,200	14-4	30	$2,503,166	4.350%	$108,900	30	$0	$0	SI	$709,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: POPAYAN (3 Afiliados)																					$3,687,095	$590,000			$3,687,095	$147,600			$3,687,095	$147,600			$3,687,095		$160,500		$0	$0		$1,045,700
Centro de Trabajo: POPAYAN (3 Afiliados)																					$3,687,095	$590,000			$3,687,095	$147,600			$3,687,095	$147,600			$3,687,095		$160,500		$0	$0		$1,045,700
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																					$3,687,095	$590,000			$3,687,095	$147,600			$3,687,095	$147,600			$3,687,095		$160,500		$0	$0		$1,045,700
36	CC	1058970564	PEREZ GERARDO		X															230301	14	$1,201,704	$192,300	EPS037	14	$1,201,704	$48,100	CCF14	14	$1,201,704	$48,100	14-4	14	$1,201,704	4.350%	$52,300	14	$0	$0	SI	$340,800
37	CC	10304884	RAMIREZ ROBINSON		X															25-14	15	$1,283,687	$205,400	EPS005	15	$1,283,687	$51,400	CCF14	15	$1,283,687	$51,400	14-4	15	$1,283,687	4.350%	$55,900	15	$0	$0	SI	$364,100
38	CC	12264469	TROCHEZ WILMER		X															230301	14	$1,201,704	$192,300	EPS037	14	$1,201,704	$48,100	CCF14	14	$1,201,704	$48,100	14-4	14	$1,201,704	4.350%	$52,300	14	$0	$0	Si	$340,800
Total Afiliados(37)																					$79,202,038	$12,674,500			$84,208,370	$3,370,400			$84,208,370	$3,370,400			$84,208,370		$3,655,600		$0	$0		$23,070,900

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: **CT-FO-11**		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. **03**	Página **1** de **12**	
		FECHA:	**16** / **07** / **2025**	

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6

Bogotá, 07 de Octubre del 2026

AL: Señora Contadora Pública
Sandra Patricia Bolaños Rodriguez
Ordenadora del Gasto, Secretaria General (E)

Con toda atención nos permitimos enviar a la señora Contadora Pública Sandra Patricia Bolaños Rodriguez, el informe de supervisión No. 6 del contrato No. 001-050-2026 correspondiente al periodo 1 al 30 de Septiembre de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. CONTRATO No. 001-050-2026

CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILISTA LTDA

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM

VALOR DEL CONTRATO: $565.997.555

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 30 de Noviembre de 2026 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

MODIFICACIONES: SI _____ NO __X__

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

- **OBLIGACIONES GENERALES**

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
10.1.1	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.2	Prestar el servicio objeto del presente contrato con estricto cumplimiento de las	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.3	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007,ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003 , artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.4	Constituir la garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.5	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.6	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato y cronograma establecido.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.1.7	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto del Contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.8	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.9	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link https://www.agencialogistica.gov.co /contratacion/formulario-inscripcion-de-proveedores- ALFM	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.10	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.11	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.12	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del contrato, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.13	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.1.14	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, diseños, especificaciones técnicas, programación, cortes, ensayos y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, el cual el Contratista no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, el cual el Contratista no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de las obras o mantenimientos, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.15	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL Entidad, sin embargo el CONTRATISTA propenderá a partir de la presentación de su TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad con el Decreto 052 del 12 de enero de 2017, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015 –Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículo 2.2.4.637, el cual establece: Transición. Todos los empleadores	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de Transición. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1º. De junio de 2017, por tal motivo es obligatorio del CONTRATISTA dar cumplimiento a partir de esta fecha al MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES implementado por la Entidad, sin embargo el CONTRATISTA propenderá a partir de la presentación de su oferta por el desarrollo de actividades relacionadas con el programa de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, con el fin de garantizar la protección y cuidado del personal necesario para el cumplimiento del objeto contractual.							
10.1.16	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.17	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	X	SI	SI	SI	SI	SI	SI

- **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
10.2.1	El Contratista garantizará que, para el cumplimiento del contrato, el personal que asigne, será sometido a un proceso de selección, así como a un estudio de seguridad y análisis de antecedentes y si es el caso prueba de polígrafo, con el fin de que se le garantice a la AGENCIA LOGISTICA la idoneidad, las competencias laborales, experiencia, antecedentes judiciales y personales de estos. La verificación de antecedentes debe hacerse en las instituciones de seguridad del Estado.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.2	Igualmente, la AGENCIA LOGISTICA podrá solicitar mayores estudios del personal que a su juicio no ofrezca las garantías de seguridad suficientes.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.3	El servicio requerido para El lote Bosque Castillo Calderón (Castillo) ubicado en la Transversal 1Este No.56-40 el contratista lo realizará diariamente entre las 7:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes. El día sábado en el transcurso del día. Reportando las novedades presentadas al supervisor del contrato cuando así corresponda.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.4	El contratista debe allegar certificación en manejo de crisis, emergencias y acciones antiterroristas del personal designado para la ejecución del objeto contractual.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.5	El manejo administrativo del personal (contratación, dotación, beneficios) es responsabilidad del contratista. La parte operacional (manejo de personal) será coordinada por el área de operaciones del contratista.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.2.6	El Contratista deberá asistir a reuniones de seguimiento de ejecución del contrato, mínimo una vez al mes y las que sean programadas por el supervisor del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.7	Deberá responder por los riesgos y perjuicios que se causen a terceros en razón o con ocasión de la ejecución y cumplimiento del contrato, previa investigación donde se determine su responsabilidad.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.8	Durante la ejecución del contrato el coordinador y personal de vigilancia podrán ser removidos o retirados de sus cargos, únicamente por solicitud de la AGENCIA LOGISTICA por intermedio del supervisor del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.9	En caso de requerirse el reemplazo de alguno de los funcionarios, esta se realizará previa coordinación del Supervisor de la empresa y este a la vez con el supervisor del contrato de Seguridad de la Agencia Logística.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.10	En el evento de enfermedad o vacaciones será remplazado y sólo por el tiempo necesario, por personas que reúnan iguales o superiores condiciones profesionales y de experiencia que se hayan acreditado para el personal seleccionado.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.11	El Contratista deberá informar de manera inmediata a la AGENCIA LOGISTICA cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.12	Deberá atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la AGENCIA LOGISTICA, a través del Supervisor del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.2.13	El contratista se encargará de cumplir con las directrices vigentes en materia de capacitación dictadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, brindándolas al personal que colocará al servicio de la AGENCIA LOGISTICA. Sera responsabilidad del contratista demostrar a la AGENCIA LOGISTICA, en forma periódica, el cumplimiento en el avance de los niveles básicos de vigilancia de cada trabajador y las actualizaciones de entrenamiento para el personal especializado o de manejo y control tales como los coordinadores.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.14	El contratista deberá pasar reporte semanal (lunes) de las visitas realizadas a cada una de las instalaciones en mención por parte de los supervisores, como también diariamente debe sacar el reporte de las llegadas tardes que están registradas por los molinetes de ingreso efectuando el respectivo memorando para remitirlo al Secretario General.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.15	El contratista deberá entregar a cada uno de los vigilantes, independientemente del tipo de servicio, equipo de comunicación incluyendo al operador de medios tecnológicos y al supervisor del contrato ALFM.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.16	Cumplir con la adecuada y oportuna prestación del servicio, de manera ininterrumpida las veinticuatro (24) horas diarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Informe Técnico, los estudios previos, los pliegos de condiciones, la oferta presentada y demás documentos que hacen parte del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.2.17	Ejecutar el objeto del contrato, con el personal, medios tecnológicos, equipo de comunicación y demás especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico y oferta presentada.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.18	Deberá suministrar una Supervisión motorizada mínimo una vez por turno en cada una de las sedes de la AGENCIA LOGÍSTICA donde se ubican los puestos de vigilancia fijos.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.19	Deberá realizar el monitoreo de los medios tecnológicos de propiedad de la AGENCIA LOGISTICA y emitir las respectivas alertas de forma personal, telefónica o a través de correo electrónico, tanto al supervisor del contrato por parte de la AGENCIA LOGISTICA, como el supervisor del contratista.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.20	El contratista debe presentar el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego, para el personal que debe portar o tener armas de fuego en la ejecución del contrato, el cual debe expedirse con base en los parámetros establecidos en el literal d) del artículo 11 de la Ley 1119 de 2006, por una institución especializada registrada y certificada ante autoridad respectiva y con los estándares de ley.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.2.21	Debe contar con botiquín de primeros auxilios.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Perdida o daño de los bienes de la Entidad	Inspección es permanente	Contratista	Semanal
2	Operacional	Hurto o daño de los bienes del contratista con los cuales presta el servicio	Inspección es permanente	Contratista	Semanal
3	Regulatorio	Cambios en la Normatividad y en la fijación de las tarifas que soportar el valor de la prestación del servicio	Estudio Normatividad y Aplicación medidas Gubernamentales	Entidad y Contratista	Mensual
4	Sociales	Huelgas, Bloqueos, Manifestación es, vandalismos y actos terroristas	Estudio Normatividad y Aplicación medidas Gubernamentales	Entidad y Contratista	Mensual
5	operacional	Deficiencia en la calidad del servicio	Verificar los requisitos y las obligaciones antes de la entrega de cada Servicio	Supervisor	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$ 565.997.555**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Factura No.1941	8/05/2026	$ 29.881.364	$ 536.116.191	N/A
Factura No 1967	4/06/2026	$ 68.956.990	$ 467.159.201	N/A
Factura No 2009	16/07/2026	$ 68.956.990	$ 398.202.211	N/A
Factura No 2037	10/08/206	$ 70.930.160	$ 327.272.051	N/A

factura No 2090	1/09/2026	$ 72.062.464	$ 255.209.587	N/A
factura No 2093	06/10/2026	$ 72.062.464	$ 183.147.123	
Subtotal (por usos)		$ 382.850.432	$ 183.147.123	N/A

Porcentaje cumplimiento Avance 67,64% Demora 0

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL

- Oficina Principal (Calle 95 N°13-08):

1. Leider Fabián Rengifo
2. Julio Cesar Robayo Segura
3. Verónica Melgarejo Dávila
4. Juan Miguel Sánchez
5. David Palacios Sánchez
6. John Rodriguez Mahecha

- Archivo General (Carrera 50 N° 15-35):

1. Jose Mendez
2. Gilberto Duarte Mosquera
3. Hernando Días Duarte

- Almacén General – Lote CAN (Carrera 50 N° 26-55 interior 1):

1. Édynson Achurri Medina
2. Hailer Sánchez Mosquera
3. Abraham Castro Torres

8. INFORMACIÓN AIU

Este servicio tiene un AIU DEL 10%

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

Acta de Entrega con fecha de 01 se septiembre de 2026 en la cual se soporta la entrega física de dos (2) unidades de almacenamiento digital (discos duros) por parte del contratista. Esta entrega corresponde a los productos catalogados como ponderables en las condiciones del Contrato, sirviendo como evidencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas.

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	N/A	N/A	N/A

11. RECOMENDACIONES:

El supervisor del contrato 001-050-2026 avala el cumplimiento de los servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026. Por lo anterior, recomienda respetuosamente que se dé trámite a la factura 2093 por un valor de **SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUARTO PESOS M/CTE ($72.062.464)**.

Cordialmente,

Mag. German Alberto Palencia Julio
Supervisor contrato N° 001-050-2026

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ**	CÓDIGO: **GI-FO-09**		
		VERSIÓN No. **03**	Página **1** de **4**	
		FECHA: **04**	**07**	**2024**

FECHA	01	09	2026	**PROCESO O DEPENDENCIA**	Grupo de Servicios Administrativos
TEMA	Acta de entrega de disco duro - Contrato No. 001-050-2026				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Cont. Pub Germán Alberto Palencia Julio	Coordinador Grupo de Servicios Administrativos – Supervisor Contrato No. 001-050-2026
Dr. Alfredo Reyes Sánchez	Representante Legal – Compañía de Vigilancia Privada Vigilista

CONTENIDO:
La presente acta tiene como objeto formalizar la Entrega física de Disco Duro correspondientes a la ejecución del contrato 001-050-2026

DESARROLLO:

El día 1 de Septiembre de 2026, el contratista denominado **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA**
Realizó la entrega física del respaldo (*backup*) digital contenido en un medio magnético (disco duro). Con esta entrega formal, el contratista da estricto cumplimiento a la obligación contractual explícitamente tipificada como Un entregable ponderable en el marco de las obligaciones adquiridas bajo el Contrato No. 001-050-2026.

ANTECEDENTES:

- Que durante la etapa precontractual del proceso de selección que dio origen al actual contrato de vigilancia y seguridad privada, la Entidad estableció dentro de los factores de ponderación la asignación de doscientos (200) puntos al oferente que presentara un valor agregado al servicio, bajo la condición estricta de no generar costos adicionales para la administración.

- Que dicho valor agregado consiste expresamente en el siguiente objeto: "Entrega mensual de los respaldos (Backups en Disco duro) de las grabaciones generadas por el sistema de seguridad y videovigilancia de la Entidad durante la ejecución del contrato".

- Que los pliegos de condiciones y la oferta estipularon como modalidad de entrega que "El contratista deberá suministrar mensualmente la información en un dispositivo de almacenamiento físico (como disco duro externo) con capacidad suficiente para garantizar la integridad de los datos".

- Que, para acreditar este ofrecimiento, el proponente (hoy contratista) allegó con su oferta la respectiva certificación suscrita por su representante legal, obligándose

formal, técnica e irrevocablemente a cumplir con dicha condición durante toda la vigencia del contrato.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

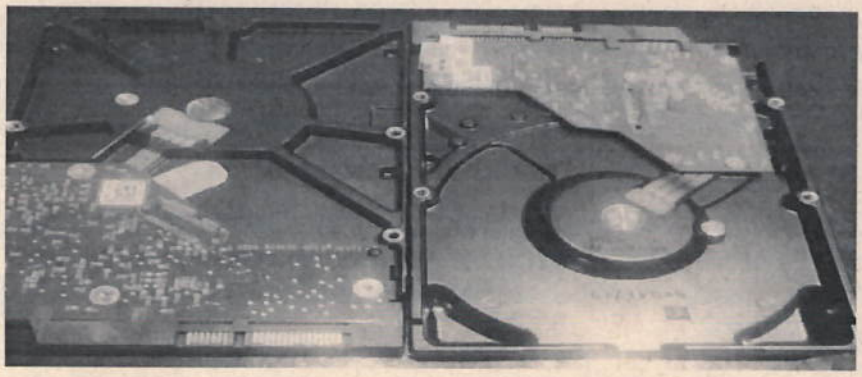
Teniendo en cuenta los términos establecidos en el contrato 001-050-2026, el contratista COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA , con la finalidad de dar pleno y oportuno cumplimiento al mismo, realiza la entrega del siguiente ponderable:

6.	La Entidad asignará un puntaje de **doscientos (200) puntos** al oferente que, como valor agregado al servicio y sin generar costos adicionales para la administración, se comprometa formalmente a cumplir con la siguiente obligación: **Objeto:** Entrega mensual de los respaldos (backups en Disco duro) de las grabaciones generadas por el sistema de seguridad y videovigilancia de la Entidad durante la ejecución del contrato. **Modalidad de Entrega:** El contratista deberá suministrar mensualmente la información en un dispositivo de almacenamiento físico (como disco duro externo) con capacidad suficiente para garantizar la integridad de los datos. **Forma de Acreditación:** El proponente deberá allegar con su oferta una certificación suscrita por su representante legal.	200

• Se valida la recepción a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato German Alberto Palencia Julio del (disco duro)

Correspondiente al periodo reportado, verificando su integridad técnica básica.

• Registro Fotográfico del Entregable: Se procede a dejar constancia visual de la entrega del dispositivo en el espacio asignado a continuación



El contratista se compromete a realizar la grabación mensual del servicio. Asimismo, se encargará de efectuar el borrado seguro del dispositivo y la posterior generación

de la nueva grabación de forma mensual, esto con el fin de llevar un control adecuado y cumplir estrictamente con los ponderables exigidos en la oferta.

DESARROLLO Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN:

Con el propósito de formalizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta adjudicada, las partes dejan expresa constancia de lo siguiente:

PRIMERO. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO: Se certifica que el día primero (01) de septiembre de 2026, el personal técnico delegado por el Contratista procedió a realizar la instalación, conexión y configuración del primer dispositivo de almacenamiento físico (Disco Duro Externo) en el centro de control y monitoreo (DVR/NVR) del sistema de videovigilancia de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

SEGUNDO. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CAPACIDAD: La supervisión del contrato verificó que el dispositivo físico instalado cuenta con la capacidad de almacenamiento técnico suficiente, la velocidad de escritura adecuada y las especificaciones de compatibilidad necesarias para soportar el volumen de datos ininterrumpidos generados por las cámaras de la Entidad. Esto garantiza la calidad, continuidad e integridad de los archivos de respaldo por el periodo mensual exigido, sin pérdida de cuadros de video ni alteración de la resolución original.

TERCERO. PROTOCOLO DE ENTREGA E INTERCAMBIO MENSUAL: En estricto cumplimiento de la oferta, se establece y acepta que el Contratista realizará el cambio y sustitución del disco duro con una periodicidad **mensual**. Para tal efecto, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes subsiguiente, el Contratista retirará el disco duro con las grabaciones del mes inmediatamente anterior para entregarlo formalmente a la Entidad, e instalará de manera simultánea un nuevo disco duro (o dispositivo de recambio según su propio esquema de rotación) debidamente configurado y en funcionamiento para el periodo en curso. De este recambio mensual se dejará trazabilidad mediante planillas de control o actas parciales.

CUARTO. CONDICIÓN DE GRATUIDAD Y VALOR AGREGADO: Se ratifica mutuamente que la adquisición, instalación, configuración, mantenimiento, posibles reparaciones y la rotación mensual de estos discos duros constituyen exclusivamente un valor agregado al servicio de vigilancia. Por consiguiente, esta labor operativa y tecnológica no genera, ni generará bajo ninguna circunstancia, un costo adicional,

sobrecosto, ajuste tarifario o facturación anexa para la Entidad.

QUINTO. CONFIDENCIALIDAD, PRIVACIDAD Y CADENA DE CUSTODIA: El Contratista, a través de su personal técnico y operativo, se obliga a mantener absoluta reserva y confidencialidad sobre las imágenes, videos, metadatos y en general toda la información contenida en los discos duros. El manejo de estos respaldos se enmarcará de manera rigurosa en las políticas de seguridad de la información de la Entidad y en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales), asegurando que los soportes físicos no sufrirán alteraciones, borrados no autorizados, copias paralelas, ni accesos por parte de terceros ajenos a la ejecución del contrato.

CONCLUSIÓN:

Con la materialización de esta entrega e instalación inicial efectuada el 1 de septiembre de 2026, el Grupo de Servicios Administrativos da por cumplido a satisfacción el arranque y materialización de la obligación derivada del puntaje adicional de doscientos (200) puntos otorgados en la evaluación. El control de los recambios mensuales posteriores quedará sujeto al seguimiento continuo por parte de la supervisión.

FIRMA ASISTENTES	
Firma	Firma
Nombre: Cont.Púb Germán Alberto Palencia Julio	**Nombre:** Dr. Alfredo Reyes Sánchez